

Guayaquil, 14 de diciembre del 2005

2005 DEC 20 AM 10: 40

**Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-**

Exp: 111445--2003

De mis consideraciones:

dh T: 33019

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación se detallo:

✓ El señor Arturo Rafael Bejarano Ycaza portador de la cédula No.0909033789 transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Andrés Roberto Martínez Landívar con Cédula de ciudadanía No. 090978239-3

Por lo tanto el capital social de mi representado queda de la siguiente manera:

✓ El señor Eduardo Alberto Bejarano Loaiza es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

✓ El señor Andrés Roberto Martínez Landívar es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Atentamente,

EAB
Eduardo Alberto Bejarano Loaiza
Gerente General de PUBLISTREET S.A.

dh
PP/BEJA